



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA
DE ÁREAS NATURALES, ZONAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS
DEL VALLE DEL ERESMA, ALAMEDAS, SAN MARCOS, LA
FUENCISLA Y OTROS EN LA CIUDAD DE SEGOVIA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	8 de agosto de 2017
Licitación	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ÁREAS NATURALES, ZONAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS DEL VALLE DEL ERESMA, ALAMEDAS, SAN MARCOS, LA FUENCISLA Y OTROS EN LA CIUDAD DE SEGOVIA
Importe	1.051.041,2 €
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Segovia
Fecha de Presentación	11/09/2017
Clasificación	O-6-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS QUE REQUIEREN UN JUICIO DE VALOR

A.- Estudio /Diagnostico.

A.1.- Análisis tanto de las zonas de conservación propiamente dichas (parques, jardines, arbolado ...) como de los distintos elementos que los integran (riegos, paseos, caminos, sendas, terrizas, setos, macizos, praderas etc ...). Se valorará el grado de detalle y concreción del análisis efectuado. **Se valorará hasta 5 puntos.**

A.2.- Labores propuestas para su adecuada conservación y mejoras en cuanto mantenimiento y gestión desde un planteamiento ambiental y de sostenibilidad. Desarrollo especial de las mismas con personal en situación de discapacidad. **Se valorará hasta 10 puntos.**

B.- Memoria vinculante descriptiva de:

B. 1. El calendario que se prevé para la ejecución de los diferentes trabajos, valorándose el grado de concreción y correlación con el diagnóstico realizado. **Se valorará hasta 5 puntos.**

B.2. Organización del servicio especificando:

- Distribución temporal de personas y medios.
- Horarios y reparto de Jornada.
- Tareas asignadas por categorías.

Se valorará hasta 10 puntos.

B3. Fomento de habilidades requeridas para el desempeño de tareas encomendadas al puesto de trabajo y de la capacidad profesional de los trabajadores, especialmente del personal en situación de discapacidad. Formación y acciones encaminadas a su consecución. **Se valorará hasta 5 puntos.**

B4. Especial trato y desarrollo de la actividad laboral requeridos por los trabajadores en situación de discapacidad. Descripción de la sistemática de trabajos. Medidas de seguridad y salud individuales y colectivas que se proponen para el manejo de la maquinaria y herramientas por personal en situación de discapacidad. **Se valorará hasta 5 puntos.**

B5. Responsabilidad Social de la empresa vinculada al objeto del contrato. Acciones de colaboración social. Realización personal e integración de personas en situación de discapacidad en la vida social. Consideración de las características personales del discapacitado (motivaciones, factores familiares y sociales). Servicios de ajuste personal y social. **Se valorará hasta 5 puntos.**

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios



8 de agosto de 2017

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U